

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

|   |        |
|---|--------|
| <b>Id Solicitud:</b>                          | 407554 |
| <b>Número de orden de compra a modificar:</b> | 75162  |

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| <b>Entidad compradora:</b>                 | Ministerio de Justicia y del Derecho |
| <b>Nombre del solicitante:</b>             | Yordi Agudelo Espitia                |
| <b>Proveedor:</b>                          | SPARTA SHOES S.A.S.                  |
| <b>Mecanismo de agregación de demanda:</b> | Dotaciones de Vestuario III          |

|                           |                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|
| <b>Tipo de Solicitud:</b> | Liquidación de la Orden de Compra |
| <b>Fecha:</b>             | 2024-05-22 15:26:45               |

| Detalle o justificación  |
|--|
| Se liquida la OC No. 75162, cuyo objeto es: "Suministrar la segunda entrega de dotaciones de vestuario y calzado del mes de agosto vigencia 2021, acorde con la naturaleza de la labor realizada a todos los funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho que devenguen hasta 2 salarios mensuales mínimos legales vigentes y siempre que hubiesen cumplido más de 3 meses de servicio en la Entidad y de acuerdo con las especificaciones técnicas." De conformidad con el informe final de supervisión de fecha 16 de mayo de 2024, el supervisor Marcela Alejandra Álvarez Rodríguez, Coordinadora Grupo de Gestión Humana, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y establece el balance así: Valor Inicial: \$1.262.805,43, valor total: \$1.262.805,43, valor ejecutado: \$1.262.805,43, valor pagado: \$1.262.805,43 valor a liberar: \$0. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto. |

Para constancia se firma el 17 de junio de 2024

  
Firma ordenador del gasto

Nombre: **Helen Ortiz Carvajal**  
Documento: **1.032.376.402**



Firma de proveedor  
Nombre: **Edgar Huertas Garcia**  
Documento: **79.720.093**

Revisó: Lina Ureña - Asesor de Secretaría General   
Aprobó: Lizth Viviana García Pinzón - Coordinadora Grupo de Gestión Contractual  
Revisó: Dayana Vargas - Contratista Grupo de Gestión Contractual   
Elaboró: Yordi Agudelo Espitia - Contratista Grupo de Gestión Contractual 

|  |   |                   |
|--|---|-------------------|
|  <b>MINJUSTICIA</b> | <b>LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE<br/>CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE<br/>DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> | Código F-GC-05-02 |
|  |   | Versión: 2        |
|  |   | Fecha: 06/02/2024 |

**NÚMERO DE CONTRATO:** Orden de Compra No. 75162 de 2021

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** SPARTA SHOES S.A.S

| No. | DOCUMENTOS / REQUISITOS | MARQUE CON (X)<br>O CON (N/A) |
|-----|-------------------------|-------------------------------|
|-----|-------------------------|-------------------------------|

|    |   |           |
|----|---|-----------|
| 1  | Memorando de solicitud de liquidación o cierre dirigida por el supervisor del contrato al Grupo de Gestión Contractual.   | X         |
| 2  | Informe final suscrito por el supervisor del contrato en el formato F-GC-05-05  | X         |
| 3  | Informe consolidado final firmado por el supervisor, formato F-GC-06-02 (descargado del aplicativo SICFR2)  | X         |
| 4  | Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a 30 días.  | X         |
| 5  | Acta de inicio (en caso de que aplique y no se encuentre cargada en secop o no esté dentro del expediente contractual.)   | No Aplica |
| 6  | Estado de cuenta / relación de pagos expedida por el Grupo de Gestión Financiera y Contable.  | X         |
| 7  | Certificación de pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral del contratista. (este aplica si estos soportes no se encuentran cargados en secop en cada uno de los informes de pago presentados por el contratista).   | No Aplica |
| 8  | En caso de existir reintegros por recursos no ejecutados por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el ingreso de dichos recursos.(si aplica)   | No Aplica |
| 9  | Copia de la consignación(es) donde conste el reembolso de recursos efectuados por parte del contratista. (si aplica)  | No Aplica |
| 10 | Copia de las consignaciones realizadas por el contratista por concepto de rendimientos financieros (si aplica).   | No Aplica |
| 11 | En caso de existir reintegros por rendimientos financieros por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el estado de dichos recursos, es decir si ya fueron reintegrados o si se encuentran pendientes por reintegrar). | No Aplica |
| 12 | En caso de existir recursos pendientes por liberar que no sean de la vigencia fiscal inmediatamente anterior, se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación Financiera y contable donde conste si estos aún pueden ser liberados o si fenecieron.   | No Aplica |
| 13 | En caso de existir contratación derivada aportar copia de las actas de liquidación o de las actas de recibo a satisfacción en caso que no requieran liquidación.  | No Aplica |
| 14 | Copia de los memorandos de designación de supervisión (en caso de que no reposen dentro de expediente contractual o que no estén publicados en secop)   | X         |
| 15 | Pantallazo de la verificación de los informes de ejecución mensual aprobados por el supervisor se encuentran cargados en Secop II.  | x         |
| 16 | Documentación presentada para el trámite de cada uno de los pagos, en caso de no encontrarse en el expediente o en caso de no estar publicada en la plataforma Secop II.  |           |

**PARA CONTRATO DE OBRA**

17 Acta de entrega y recibo a satisfacción de la obra debidamente firmada y fechada. Las garantías deberán estar actualizadas y aprobadas. No Aplica

18 Soporte de la aprobación de las garantías actualizadas contra acta de entrega y satisfacción. No Aplica

**PARA CONTRATOS CUYO OBJETO CONSISTA EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

19 Certificado de ingreso bienes al almacén (en caso de no encontrarse publicados en la plataforma secop II o aportados al expediente) No Aplica

**PARA CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS**

|  |   |                   |
|--|---|-------------------|
|  | <b>LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE<br/>CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE<br/>DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> | Código F-GC-05-02 |
|  |   | Versión: 2        |
|  |   | Fecha: 06/02/2024 |

|    |   |           |
|----|---|-----------|
| 20 | Certificado del aporte o contrapartida del cooperante (para el caso de convenios)   | No Aplica |
| 21 | Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios de cooperación internacional)                     | No Aplica |
| 22 | Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)               | No Aplica |
| 23 | Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)                         | No Aplica |
| 24 | Copia de la cédula de ciudadanía del funcionario que suscribirá el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos) | No Aplica |
| 25 | Documento que delega al funcionario para suscribir el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos)              | No Aplica |
|    | <b>COMODATO / ARRENDAMIENTO</b>   |           |
| 26 | Acta de entrega del bien objeto del contrato  | No Aplica |

**Nota:** Para la radicación de la solicitud de liquidación de contrato/convenio/orden de compra o cierre de convenio de cooperación internacional se deberán radicar los requisitos aquí enlistados, enumerados y nominados de conformidad con la presente lista de chequeo.

|                       |  |
|-----------------------|--|
| FIRMA DEL SUPERVISOR  |  |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | MARCELA ALEJANDRA ALVAREZ RODRIGUEZ<br>Supervisora para efectos de liquidación |
| CARGO DEL SUPERVISOR  | COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA   |
| FECHA DE RADICACIÓN   | 16 de mayo de 2024   |
| OBSERVACIÓN ADICIONAL | No aplica  |

|  |                                     |                    |
|--|-------------------------------------|--------------------|
|  | <b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b> | Código: F-GC-05-05 |
|  |                                     | Versión: Versión 1 |
|  |                                     | Fecha: 06/02/2024  |

### 1. DATOS GENERALES

|                            |  |
|----------------------------|--|
| No. de Contrato            | Orden de Compra 75162 de 2021  |
| Periodo del informe        | 02 de septiembre de 2021 a 31 de diciembre de 2021   |
| Tipo de contrato           | Compraventa  |
| Fecha de suscripción       | 30 de agosto de 2021   |
| Plazo de ejecución inicial | 31 de diciembre de 2021  |
| Objeto                     | Suministrar la segunda entrega de dotaciones de vestuario y calzado del mes de agosto vigencia 2021, acorde con la naturaleza de la labor realizada a todos los funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho que devenguen hasta 2 salarios mensuales mínimos legales vigentes y siempre que hubiesen cumplido más de 3 meses de servicio en la Entidad y de acuerdo con las especificaciones técnicas. |

### 2. SUPERVISIÓN

|                                   | NOMBRE                                     | CARGO                               |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | 1. Pedro Antonio Niviayo Casas             | Coordinador Grupo de Gestión Humana |
| PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN       | <b>Marcela Alejandra Alvarez Rodríguez</b> |                                     |

### 3. DATOS DEL CONTRATISTA/COOPERANTE

|  |                      |
|--|----------------------|
| NOMBRE   | SPARTA SHOES SAS     |
| CÉDULA / NIT   | 900.315.346-0        |
| REPRESENTANTE LEGAL ACTUAL QUE SUSCRIBIRÁ EL ACTA DE LIQUIDACIÓN | Edgar Huertas García |

### 4. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

|                              |                                  |
|------------------------------|----------------------------------|
| FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN | 02 de septiembre de 2021         |
| FECHA DE ACTA DE INICIO      | No Aplica                        |
| FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 31 de diciembre de 2021          |
| PRORROGADO                   | SI <input type="checkbox"/> NO X |

### 5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

|  |                                     |                    |
|--|-------------------------------------|--------------------|
|  | <b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b> | Código: F-GC-05-05 |
|  |                                     | Versión: Versión 1 |
|  |                                     | Fecha: 06/02/2024  |

| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL |                              | VALOR        | REGISTRO PRESUPUESTAL |                                       | VALOR          |
|--|------------------------------|--------------|-----------------------|---------------------------------------|----------------|
| <b>Inicial</b>                             | 11721 de 19 de enero de 2021 | \$40.000.000 | <b>Inicial</b>        | No. 111821 de 2 de septiembre de 2021 | \$1.262.805,43 |

## 6. RELACION DE PAGOS:

| RELACION DE PAGOS<br>FECHA: 29 DE ABRIL DE 2024 |            |                |
|---|------------|----------------|
| Número de Compromiso: 1118221                   |            |                |
| ORDEN DE PAGO SIIF N°                           | FECHA      | VALOR          |
| 47832822  | 2022-03-08 | \$1.262.805,43 |
| TOTAL   |            | \$1.262.805,43 |

## 7. BALANCE FINANCIERO

| CONCEPTO  | VALOR          |
|---|----------------|
| Valor Inicial del contrato                          | \$1.262.805,43 |
| Valor aporte MJD                                    | \$ 0           |
| Valor aporte contratista/cooperante                 | \$ 0           |
| Valor total de las adiciones                        | \$ 0           |
| Valor total de las reducciones                      | \$ 0           |
| Valor Total del contrato/convenio                   | \$1.262.805,43 |
| Valor Total Ejecutado                               | \$1.262.805,43 |
| Valor ejecutado aporte del MJD                      | \$ 0           |
| Valor ejecutado contratista/cooperante              | \$1.262.805,43 |
| Valor Total Pagado/desembolsado                     | \$1.262.805,43 |
| Saldo Liberado                                      | \$ 0           |
| Valor Reintegros                                    | \$ 0           |
| Saldo Pendiente por Pagar al contratista/cooperante | \$ 0           |
| Saldo Pendiente por Liberar                         | \$ 0           |
| Saldo Pendiente por Reintegrar                      | \$ 0           |

## 8. GARANTÍAS

**Inicial:**

|  |                                     |                    |
|--|-------------------------------------|--------------------|
|  | <b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b> | Código: F-GC-05-05 |
|  |                                     | Versión: Versión 1 |
|  |                                     | Fecha: 06/02/2024  |

No. de póliza: NB-100176250  
Fecha de aprobación: 02 de septiembre de 2021

## 9. SANCIONES

No se aplicaron sanciones.

## 10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

| OBLIGACIÓN ESPECÍFICA   | CUMPLE | NO CUMPLE | UBICACIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA DE LOS SOPORTES | OBSERVACIÓN |
|---|--------|-----------|--|-------------|
| Suministrar la segunda entrega de dotaciones de vestuario y calzado del mes de agosto vigencia 2021, acorde con la naturaleza de la labor realizada a todos los funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho que devenguen hasta 2 salarios mensuales mínimos legales vigentes y siempre que hubiesen cumplido más de 3 meses de servicio en la Entidad y de acuerdo con las especificaciones técnicas | X      |           | OneDrive<br>Gestión Humana                     | N/A         |

Se adjunta el link en el que reposa la información: [https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ana\\_perez\\_minjusticia\\_gov\\_co/Documents/2024/3.%20Liquidaciones/12.%20Liquidaci%C3%B3n%20OC75162%20-2021?csf=1&web=1&e=Jgh9Wi](https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ana_perez_minjusticia_gov_co/Documents/2024/3.%20Liquidaciones/12.%20Liquidaci%C3%B3n%20OC75162%20-2021?csf=1&web=1&e=Jgh9Wi)

## 11. CONTRATACIÓN DERIVADA

No Aplica

## 12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

**En mi calidad de supervisor para efectos de liquidación certifico que:**

1. Que el contrato/convenio fue cumplido y ejecutado a satisfacción.
2. Que el contratista cumplió correctamente con las obligaciones del contrato/convenio/orden de compra en los términos y plazos establecidos en el mismo.
3. Que, el citado contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de aportes de seguridad social y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022.

|   |                                     |                    |
|---|-------------------------------------|--------------------|
|  | <b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b> | Código: F-GC-05-05 |
|   |                                     | Versión: Versión 1 |
|   |                                     | Fecha: 06/02/2024  |

4. Que, al contratista/cooperante se le realizaron todos los pagos de acuerdo con lo convenido contractualmente.

5. Que, a la fecha de suscripción del presente informe no fue necesario afectar las garantías constituidas en virtud del contrato/convenio y no se requirió ampliar la vigencia de los amparos.

### 13. OBSERVACIONES

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 16 de mayo de 2024



**MARCELA ALEJANDRA ALVAREZ RODRIGUEZ**

Coordinadora

Grupo de Gestión Humana

Elaboró: Ana María Pérez Cárdenas – Contratista Grupo de Gestión Humana

**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O-COMPRA 75162-2021  
PERIODO EL 2/09/2021 AL 31/12/2021**

**F-GC-06-02-V 3**



| Obligacion Segun Contrato  | Acciones Ejecutadas  | Juridica | Financiera | Administrativa | Tecnica |
|--|--|----------|------------|----------------|---------|
| Suministrar la segunda entrega de dotaciones de vestuario y calzado del mes de agosto vigencia 2021, acorde con la naturaleza de la labor realizada a todos los funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho que devenguen hasta 2 salarios mensuales mínimos legales vigentes y siempre que hubiesen cumplido más de 3 meses de servicio en la Entidad y de acuerdo con las especificaciones técnicas. | El proveedor suministra a conformidad, el calzado casual para caballero, de acuerdo a la orden de compra 75162, 21 ordenes de entrega de zapatos, para ser redimidos en el almacén del Restrepo. |          |            | X              |         |



Supervisor

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ MARCELA ALEJANDRA

Asesor 11

NIVIAYO CASAS PEDRO ANTONIO

Asesor 16

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20  
Recibo No. AA24886032  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SPARTA SHOES SAS  
Sigla: SPARTA SHOES  
Nit: 900.315.346-0 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01935131  
Fecha de matrícula: 1 de octubre de 2009  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Diagonal 17 C Sur No. 25 - 26  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: spartashoes@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 2782458  
Teléfono comercial 2: 3123978053  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Diagonal 17 C Sur No. 25 - 26  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: spartashoes@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 2782458  
Teléfono para notificación 2: 3123978053  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2009, con el No. 01331040 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SPARTA SHOES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto principal de la sociedad serán las siguientes actividades:  
1) Diseño, producción y comercialización de toda clase de calzado, artículos en cuero, productos para el vestuario, de artículos de viaje, para el mejoramiento del hogar, la construcción, el transporte y la defensa nacional. 2) La compra y venta de productos terminados y materias primas. 3) La participación como socios fundadores o no en cualquier clase de sociedades que tenga o no el mismo objeto social de la sociedad. 4) Realizar actos de corretaje, agenciamiento y representación de firmas nacionales y extranjeras. En desarrollo del mencionado objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios y que tengan relación directa con el objeto mencionado, como son: A) Producir, comprar, vender, adquirir, enajenar, arrendar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles. B) Invertir dinero en acciones, bonos, y papeles bursátiles. C) Tomar o dar dinero en préstamo a intereses. D) Gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles, dando en prenda los primeros e hipotecando los segundos, pero única y exclusivamente para garantizar obligaciones de la misma sociedad. E) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago. F) Promover y formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, que pretendan desarrollar su mismo objeto social o negocios directamente relacionados. G) Representar firmas

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20**

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. H) Almacenar, distribuir, empacar y manipular todo tipo bienes muebles. I) Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. J). Recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. K) Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. l) En general, celebrar toda clase de actos y contratos, civiles, mercantiles, laborales, administrativos o de otra índole, que guarden relación con su objeto social. M) Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título promocionarlos. N) Adquirir, enajenar a cualquier título participaciones o acciones. O) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte de Colombia o en el exterior. P) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social. Q) Participar dentro de cualquier modalidad presente y futura de contratación con el estado y particulares como son licitaciones públicas o privadas, contratos de asociación, concesión, uniones temporales o cualquier otra. R) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social. Comercialización y distribución de Kit de incorporación. Producción y comercialización de cinturón y arnés, cinturón multipropósito, cinturón en reata, cinturón con chapa metálica. Fabricación y/o distribución de elementos de protección personal así como elementos de seguridad industrial. Fabricación y/o distribución de dotaciones, ropa de trabajo, impermeables, gorras, cascos, maletines. Comercialización y distribución de elementos de aseo y limpieza. Fabricación y/o distribución de uniformes en general y uniformes deportivos. Comercialización y distribución de elementos deportivos y de recreación. Comercialización y distribución de equipos de carretera. Fabricación y/o distribución de material de intendencia.- Fabricación, comercialización y/o importación de prendas militares. - Fabricación, comercialización y/o importación de calzado y botas de uso militar. - Fabricación, comercialización y/o distribución de placas, banderas, monedas conmemorativas, escudos, distintivos, llaveros, botones, bastones, espadas y sables, medallas, conmemoraciones, condecoraciones, trofeos, relojes para premiación, insignias y distintivos . - Fabricación, comercialización y/o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
distribución de dotación escolar, incluido uniformes, kit escolar, calzado, cuadernos, morrales, útiles y papelería, loncheras, termos y demás relacionados con dotación escolar.

- Fabricación, comercialización y/o distribución de prendas de vestir, accesorios para uniformes administrativos, uniformes de servicios generales, uniformes antifluido, conjuntos, sacos, pantalones, camisas, faldas, blusas, chaquetas, fijado, chaquetillas, smoking, chalecos, overoles en diferentes materiales y características, sudaderas, pantalonetas, pantalones deportivos, camisas, medias, pañuelos, corbatas y corbatines, delantales, ropa interior batas, petos y todo lo relacionado con uniformes y prendas de vestir. - Fabricación, comercialización y/o distribución de vestir especializadas como trajes de ceremonia fuerzas militares. - Fabricación, comercialización y/o distribución de trajes y calzado especializado para cuartos fríos, trajes y calzado térmicos, trajes y calzado impermeables, pijamas y tropa térmica, trajes y calzado especiales para el combate de incendios y riesgos químicos; equipos y trajes para buceo, trajes reflectivos, overoles antiflama y de seguridad industrial. - Fabricación, comercialización y/o distribución de capas, ponchos, tulas, gorras, maletines, morrales, bolsos, porta menajes, porta munición, tontas, portatonfas, fornituras, trabillas, portapistola, portafusil. - Fabricación, comercialización y/o distribución de polainas, brazaletes, cinturones, reatas, arneses, tapabocas, tapaoídos, gafas de protección, eslingas, ropa hospitalaria y todo lo relacionado con elementos de protección industrial. - Fabricación, comercialización y/o distribución de ropa de cama, colchonetas, almohadas, frazadas, cubrelechos, manteles, servilletas. - Fabricación, comercialización y/o distribución de elementos para climas y terrenos especiales, como chaquetas, ponchos impermeables, buses en general, buses tipo polar, guantes, gorros, pasamontañas, bufandas o bandanas, pañoletas, cordones, bastones, protector solar, recipientes para comida y agua, linternas, chalecos salvavidas, polainas. - Fabricación, comercialización y/o distribución de elementos y trajes típicos, sombreros, ruanas, artesanías, mochilas, trajes de baile típicos, zapatos típicos y demás. - Fabricación, comercialización y/o distribución de maquinaria y artículos de seguridad industrial. - Comercializar, distribuir, exportar, importar y contratar toda clase de impresos, papeles y empaques, materia prima y maquinaria para impresión, mantenimiento, venta y compra de maquinaria para artes gráficas, material POP, cajas, toda clase de material de empaque y embalaje individual y colectivo. - Comercializar, distribuir,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
exportar, importar y contratar toda clase de papelería, útiles de oficina y escritorio e insumos para oficina. - Fabricación, Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos de industria marroquinera, materias primas para el sector de calzado y marroquinería, artículos de campaña. - Fabricación, comercialización y distribución de productos de camping, montañismo y otros deportes. Carpas, camillas, rapell, arnés para rapell, guantes para rapell, sogas, argollas y demás relacionados. Comercialización y distribución de productos para eventos como sillas, mesas, utensilios cocina, pasabocas, licores, platos, pocillos, tazas, jarros, bandejas; cubiertos, colchonetas inflables y demás relacionados. - Fabricación, comercialización y/o distribución trajes anti motín y anti flama. Fabricación, comercialización y/o distribución raciones de campaña y de cualquier tipo de alimentación y bebida. Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todos los elementos, bienes e insumos relacionados con la defensa y seguridad nacional (Decretos 855 de 1994 y adicionales, modificatorios o reglamentario). Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de materia prima. Comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de trajes con blindajes, chalecos, cascos, uniformes blindados. Comercialización y/o distribución botones, elementos de metalmecánica, herrajes, cómodas, catres, arnés, chapas, jarros, hebillas, sillas metálicas, estufas, pasadores, ojetes, broches, argollas, estacas, carpas, punteras, mosquetón, pasadores, gancho, gancho tipo pasador en todo tipo de metales y afines. - Fabricación, comercialización y/o distribución insumos para el cuidado del calzado. Fabricación, comercialización y/o distribución de toda clase de materias primas relacionadas con el calzado y marroquinería, tales como cuero, suelas, plantillas, punteras y contrafuertes, forros y demás que sean afines. Fabricación, distribución, comercialización, transformación, representación, importación, de todos los productos relacionados con la dotación militar como dotación industrial. - Fabricación, distribución, comercialización, transformación, representación, importación de elementos para las entidades de Fuerzas Militares, como ponchos, hamacas, hamacas con toldillo, toldillo, presillas, camelback, cinturones, reatas, fornituras, sleeping, cobijas, colchonetas, colchonetas de campaña, almohadas, cubrelechos, sábanas, fundas, frazadas, frazadas térmicas, porta municiones, porta granadas, municiones, porta proveedores, fundas para armas, porta cantimploras, bastón tipo tonfa, cinturón multipropósito, porta

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
esposas, porta proveedor, porta tonfa, toallas, tirantes, todo tipo de carpas, todo tipo de chalecos, todo en reflectivos, ponchos, cordón, frazadas, kit de cama chapa metálica, tulas, toldillos, visillo, morrales escolares, toldos, todo tipo de impermeables, eslinga, fibras, calzado, textiles, artículos confeccionados con materias textiles, tela para confección de insumos hospitalarios, prendas de vestir, cuerdas, cordeles, bramantes y redes, maletas, bolsos de mano y artículos similares de talabartería y guarnicionería, artículos de campaña, cocina móvil de campaña; estufas, estufas portátiles, hebillas, punteras, pasadores. Distribución, comercialización, importación y exportación de lentes con visión nocturna, equipo anti motín. - Distribución, comercialización Botiquines - Distribución y comercialización Productos de aseo personal, kit de cama, kit aseo, kit de uniformes. - Comercialización de equipo y elementos para bucear, como chaquetas, capucha, chaleco, peto, escaarpines, guantes, mascara, equipos de profundidad, motores para el buceo, oxigeno, lastre, aletas, cuchillos, cinturón de lastre, cables para sumergirse, plomo, tuba o snorkel, servicios de equipos de maniobras de salvavidas, bolsas de aire.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$1.000.000.000,00  
No. de acciones : 100.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$750.000.000,00  
No. de acciones : 75.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$750.000.000,00  
No. de acciones : 75.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente, el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad tendrá un gerente, que podrá ser o no miembro de la junta directiva, con un suplente que remplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal, como el suplente, serán elegidos por la junta directiva para períodos de un año, sin perjuicio de que la misma junta pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Celebrar actos y contratos, con entidades públicas, privadas y mixtas, y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.
2. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
3. Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
4. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
5. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
6. Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
7. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
8. Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
certificación exigida por las normas legales.9. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.10. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.11. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 12. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.13. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 14. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.15. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Constituir asociaciones tales como uniones temporales, consorcios y demás con fines de presentación a licitaciones de orden privadas y públicas. Designar apoderados especiales que considere necesarios para representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad en las asociaciones realizadas tales como uniones temporales, consorcios y demás para efectos de licitaciones privadas o públicas, con el fin que dicho apoderado pueda presentar propuestas, aceptar y firmar contratos con entidades privadas y públicas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 21 del 10 de septiembre de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2021 con el No. 02743282 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|-------|--------|----------------|
|-------|--------|----------------|

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Gerente Edgar Huertas Garcia C.C. No. 79720093

Por Acta No. 04 del 26 de diciembre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2014 con el No. 01826357 del Libro IX, se designó a:

| CARGO            | NOMBRE                     | IDENTIFICACIÓN    |
|------------------|----------------------------|-------------------|
| Suplente Gerente | Del Alfonso Huertas Garcia | C.C. No. 79305252 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 13 del 6 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2019 con el No. 02463292 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                    | NOMBRE                          | IDENTIFICACIÓN                        |
|--------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| Revisor Fiscal Principal | Adrian Ferney Rodriguez Rengifo | C.C. No. 1049616698 T.P. No. 186349-T |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO   | INSCRIPCIÓN                                     |
|---|---|
| Acta No. 4 del 26 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas  | 01834343 del 14 de mayo de 2014 del Libro IX    |
| Acta No. 16 del 4 de mayo de 2020 de la Accionista Único              | 02579846 del 23 de junio de 2020 del Libro IX   |
| Acta No. 20 del 25 de junio de 2021 de la Accionista Único            | 02719308 del 29 de junio de 2021 del Libro IX   |
| Acta No. 22 del 9 de febrero de 2022 de la Accionista Único           | 02791629 del 11 de febrero de 2022 del Libro IX |
| Acta No. 26 del 15 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas | 03081671 del 22 de marzo de 2024 del Libro IX   |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20  
Recibo No. AA24886032  
Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 1521  
Actividad secundaria Código CIIU: 1522  
Otras actividades Código CIIU: 4643, 4669

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SPARTA PUNTO DE FABRICA  
Matrícula No.: 03319643  
Fecha de matrícula: 19 de diciembre de 2020  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Diagonal 17 C Sur # 25- 98  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SPARTA RESTREPO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Matrícula No.: 03460653  
Fecha de matrícula: 4 de diciembre de 2021  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Diagonal 17 C Sur 25 32  
Municipio: Bogotá D.C.  
  
Nombre: SPARTA SHOES S A S  
Matrícula No.: 03515476  
Fecha de matrícula: 18 de abril de 2022  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Diagonal 17 C Sur 25 26  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.991.675.296

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1521

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 15:43:20

Recibo No. AA24886032

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248860325C857

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHeffranco Edinson Felipe Franco Malambo  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-04-29-8:50 a. m.

| RELACION DE PAGOS    |   |                        |           |              |                    |                  |      |
|----------------------|---|------------------------|-----------|--------------|--------------------|------------------|------|
| Unidad / Sub-Unidad: | 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL  | Número de Compromiso:  | 111821    | Valor Total: | 1.262.805,43       | Saldo por pagar: | 0,00 |
| Tipo Doc. Identidad: | NIT   | Número Doc. Identidad: | 900315346 | Tercero:     | SPARTA SHOES SAS   |                  |      |
| DOCUMENTO SOPORTE    |   |                        |           |              |                    |                  |      |
| Tipo:                | ORDEN DE COMPRA   | Número:                | 75162     | Fecha:       | 02/09/2021 0:00:00 |                  |      |
| OBJETO               |   |                        |           |              |                    |                  |      |
| Objeto:              | OC 75162 Suministrar la segunda entrega de dotaciones de vestuarios y calzado del mes de agosto vigencia 2021 |                        |           |              |                    |                  |      |

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

| CUENTA POR PAGAR |        |              |            | NUM OBLIGACION | ANTICIPOS<br>CONCEDIDO/<br>AMORTIZADO | ORDEN DE PAGO |               |              |                  |              | MEDIO DE PAGO |                  | REINTEGRO |       | DOCUMENTO SOPORTE |            | ENTIDAD PAGADORA<br>CODIGO | CONCEPTO DE PAGO   |
|------------------|--------|--------------|------------|----------------|---------------------------------------|---------------|---------------|--------------|------------------|--------------|---------------|------------------|-----------|-------|-------------------|------------|----------------------------|--|
| FECHA            | NUMERO | VALOR        | IVA        |                |                                       | NUMERO        | FECHA DE PAGO | VALOR BRUTO  | VALOR DEDUCCIONE | VALOR NETO   | CTA/CHEQUE    | BANCO            | NUMERO    | VALOR | TIPO              | NUMERO     |                            |  |
| 2022-02-09       | 15222  | 1.262.805,43 | 201.624,40 | 18922          | 1.262.805,43                          | 47832822      | 2022-03-08    | 1.262.805,43 | 61.167,00        | 1.201.638,43 | 89517547522   | BANCOLOMBIA S.A. |           |       | ORDEN DE COMPRA   | 75162-2021 | 13-01-01-DT                | CAUSACION DE PAGO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021 POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN COMPRA DE DOTACIO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MJD, CON CARGO A LA ORDEN DE COMPRA 75162 DE 2021 Y FACTURA No. FE 1123. ANEXOS: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A SATISFACCIÓN FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PEDRO NIVIAYO Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PUNTO 162 |

**CONCEDIDO:** Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

**AMORTIZADO:** Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)



F-GC-06-06

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO No O-COMPRA 75162-2021

| Nombre Contratista | NIT       | Fecha Susc | Fecha Inicio | Fecha Fin  | Numero | Fecha      | Cuenta                |
|--------------------|-----------|------------|--------------|------------|--------|------------|-----------------------|
| SPARTA SHOES S.A.S | 900315346 | 02/09/2021 | 02/09/2021   | 31/12/2021 | 111821 | 02/09/2021 | MJD - GESTION GENERAL |

Objeto

Suministrar la segunda entrega de dedotaciones de vestuario y calzado del mes de agosto vigencia 2021, acorde con la naturaleza de la labor realizada a todos los funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho que devenguen hasta 2 salarios mensuales mínimos legales vigentes y siempre que hubiesen cumplido más de 3 meses de servicio en la Entidad y de acuerdo con las especificaciones técnicas.

2. INFORMACION CUENTA BANCARIA

| Tipo Cta  | Banco       | No Cuenta   |
|-----------|-------------|-------------|
| Corriente | Bancolombia | 89517547522 |

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

| Concepto   | Valor          | Mes       |
|------------|----------------|-----------|
| Unico Pago | \$1.262.805,43 | diciembre |

4. GARANTIA UNICA

5. INFORMACION DEL SOPORTE DEL COBRO

| Tipo    | Numero  | Fecha      | Valor          | IVA          | AIU    | Total          |
|---------|---------|------------|----------------|--------------|--------|----------------|
| Factura | FE 1123 | 01/12/2021 | \$1.061.181,03 | \$201.624,40 | \$0,00 | \$1.262.805,43 |

Un millón doscientos sesenta y dos mil ochocientos cinco Peso m/cte con cuarenta y tres Centavos

6. AVANCE EJECUCION DEL CONTRATO

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es verdadera, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

Supervisor  
  
 NIVALDO CASAS PEDRO ANTONIO  
 Asesor 16

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

|  | Si                                  | No                       |  | Si                       | No                                  |
|--|-------------------------------------|--------------------------|--|--------------------------|-------------------------------------|
| Factura  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Paz y salvo (Último pago)  | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Acta de ingreso de bienes (Almacén)  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Otros  | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Observaciones  |                                     |                          |  |                          |                                     |
| Sin  |                                     |                          |  |                          |                                     |



**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O-COMPRA 75162-2021**

F-GC-06-02-V 3

PERIODO EL 1/12/2021 AL 31/12/2021



| Obligación Según Contrato  | Acciones Ejecutadas  | Jurídica | Financiera | Administrativa | Técnica |
|--|--|----------|------------|----------------|---------|
| Suministrar la segunda entrega de dotaciones de vestuario y calzado del mes de agosto vigencia 2021, acorde con la naturaleza de la labor realizada a todos los funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho que devenguen hasta 2 salarios mensuales mínimos legales vigentes y siempre que hubiesen cumplido más de 3 meses de servicio en la Entidad y de acuerdo con las especificaciones técnicas. | El proveedor suministra a conformidad, el calzado casual para caballero, de acuerdo a la orden de compra 75162, 21 ordenes de entrega de zapatos, para ser redimidos en el almacén del Restrepo. |          |            | X              |         |

  
MAVIAYO CASAS PEDRO ANTONIO  
Asesor 1º

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



## GESTION GENERAL

### COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

**Fecha:** 14 de enero de 2022

**No. 3**

**ESTADO:** Legalizado

**FECHA DE LEGALIZACION:** 14/01/2022

**Proveedor:** SPARTA SHOES S.A.S

**Nit:** 900315346

**U. Ejecutora:** GESTION GENERAL

75162                      30/12/2021

**Comentarios:**

| Cat. | Elem. | R.I. | Nombre              | Unidad | Cantidad | Vlr. Unitario | Vlr. Total   |
|------|-------|------|---------------------|--------|----------|---------------|--------------|
| 0903 | 1632  | 60   | ZAPATOS PARA HOMBRE | Unidad | 20.00    | 60,134.00     | 1.202.680,00 |
|      | 1632  | 60   | ZAPATOS PARA HOMBRE | Unidad | 1.00     | 60,125.43     | 60.125,43    |

**TOTAL ENTRADA**      **1.262.805,43**

**OMAR RAUL CALDERON**  
ALMACÉN

**WILLIAM VERGARA S**  
BODEGA

**SUPERVISOR CONTRATO**

|            |        |         |       |
|------------|--------|---------|-------|
| <b>ISO</b> | Código | Versión | Fecha |
|            |        |         |       |

01/14/2022  
2:33:07 pm

Usuario  
OCALDERONMJ

Page 1 of 1  
PCT Enterprise

**Factura Electrónica De Venta No.****FE 1123**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764022384524 que habilita desde FE 1001 hasta FE 2000. Vence 2022-12-06

**SPARTA SHOES SAS****Nit 900315346 0**

RESPONSABLES DE IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 1521 4.14 X 1000

|                  |                                      |                 |  |   |  |  |  |
|------------------|--------------------------------------|-----------------|--|---|--|--|--|
| <b>CLIENTE</b>   | MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO |                 |  | <b>POR CONCEPTO DE</b>                                    |  |  |  |
| <b>NIT</b>       | 900457461 9                          |                 |  | #\$12-01-01-000;OC75162;pedro.nivia@minjusticia.gov.co#\$ |  |  |  |
| <b>DIRECCIÓN</b> | <b>CIUDAD</b>                        | <b>TELÉFONO</b> |  |   |  |  |  |
| CL 53 13 27      | Bogota D.C.                          | 4443100         |  |   |  |  |  |

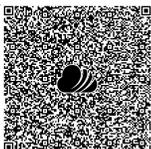
|                      |  |                          |  |                 |  |                      |  |
|----------------------|--|--------------------------|--|-----------------|--|----------------------|--|
| <b>FECHA FACTURA</b> |  | <b>FECHA VENCIMIENTO</b> |  | <b>VENDEDOR</b> |  | <b>FORMA DE PAGO</b> |  |
| 30/12/2021           |  | 29/01/2022               |  | D F CH          |  | Credito              |  |

| Item | Código | Descripción                            | Cantidad | U Medida | Valor Unitario | IVA | Valor IVA  | Total          |
|------|--------|--|----------|----------|----------------|-----|------------|----------------|
| 1    | 001    | CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL | 21,00    | par      | \$50.532,43    | 19% | \$9.601,16 | \$1.061.181,03 |

|   |                    |   |                                |                |
|---|--------------------|---|--------------------------------|----------------|
| <b>Valor en Letras</b>  | <b>TOTAL ITEMS</b> | 1 | <b>SUBTOTAL</b>                | \$1.061.181,03 |
| UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS |                    |   | <b>DESCUENTO</b>               | \$0,00         |
|   |                    |   | <b>IVA</b>                     | \$201.624,40   |
|   |                    |   | <b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>   | \$1.262.805,43 |
|   |                    |   | <b>RETEFUENTE</b>              | \$0,00         |
|   |                    |   | <b>RETEIVA</b>                 | \$0,00         |
|   |                    |   | <b>RETEICA</b>                 | \$0,00         |
|   |                    |   | <b>TOTAL MENOS RETENCIONES</b> | \$1.262.805,43 |

**CUENTA BANCARIA : BANCOLOMBIA**  
**CUENTA CORRIENTE No. 895-1754-7522**

1. La presente factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 774 del código del comercio.
2. Se hace constar que las mercancías descritas anteriormente fueron entregadas real y materialmente aceptadas por el comprador.
3. Vencidos los plazos de esta factura, se cobrará el interés moratorio mas alto permitido por la superintendencia bancaria.
4. pasados diez (10) días no se aceptan devoluciones de mercancía

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**Fecha y Hora de Generación: 30/12/2021 15:57:03  
Medios de Pago: Transferencia Crédito Bancario**RECIBIDO POR:**

DIAGONAL 17 C SUR No. 25-26 Teléfono 2782458

correo: spartashoes@hotmail.com Página Web: www.spartashoes.com.co

Bogotá, 13 de enero de 2022

Señores  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO  
Calle 13 # 13-27  
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito certificar la entrega a conformidad de los elementos comprados mediante orden de compra No. 75162, por lo anterior solicitamos la cancelación de la factura FE1123



---

Edgar Huertas García.  
Representante legal

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Yo **EDGAR HUERTAS GARCIA**, identificado con **C.C 79.720.093 de Bogotá**, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **SPARTA SHOES S.A.S.** con **Nit No. 900.315.346-0** según consta en la cámara de comercio de la ciudad de **Bogotá D.C.** y yo **ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO** Identificado con **C.C.1.049.616.698 de Tunja**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la misma compañía, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo durante los últimos 6 meses por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de enero de 2022

Cordialmente,



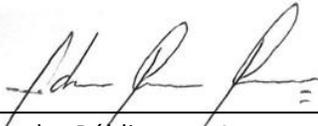
Firma Representante Legal

Nombre:

EDGAR HUERTAS GARCIA

Documento Identidad: CC 79.720.093 de Bogotá

PROPONENTE: SPARTA SHOES SAS



Contador Público

Nombre:

ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO

CC 1.049.616.698 de Tunja

C.P. Tarjeta Profesional # 186349-T



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-01-07, 02:46:20 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1042258601

Periodo Cotización:

diciembre de 2021

Periodo Servicio:

enero de 2022

## PAGADO 06/01/2022

### I. DATOS DEL APORTANTE

|                            |                      |                           |                     |
|----------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>Razón Social</b>        | SPARTA SHOES SAS     |                           |                     |
| <b>Documento</b>           | NI900315346          | <b>Dirección</b>          | DG 17C SUR #25 - 26 |
| <b>Tipo de Empresa</b>     | EMPLEADOR            | <b>Teléfono</b>           | 2782458             |
| <b>Tipo Persona</b>        | JURÍDICA             | <b>Forma Presentación</b> | ÚNICO               |
| <b>Ciudad</b>              | BOGOTA D.C.          | <b>Departamento</b>       | BOGOTA D.C.         |
| <b>Representante Legal</b> | HUERTAS GARCIA EDGAR | <b>Identificación</b>     | CC 79720093         |
| <b>Total Afiliados</b>     | 3                    | <b>ARP</b>                | POSITIVA DE SEGUROS |

### II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado |                                 |                |                   | Novedades |     |       |     |     |     |     |     |     |     |    |    | Pensiones |     |     | Salud |          |          | Riesgos  |          |  | Cajas        |                |                        | Parafiscales |              |        |              | Total          |                       |              |             |             |             |      |                   |            |
|--------------------|---------------------------------|----------------|-------------------|-----------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|-----------|-----|-----|-------|----------|----------|----------|----------|--|--------------|----------------|------------------------|--------------|--------------|--------|--------------|----------------|-----------------------|--------------|-------------|-------------|-------------|------|-------------------|------------|
| Identificación     | Apellidos y Nombres             | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING       | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | USP | COR | USL | SN | UM | UMC       | AMP | ICP | IRP   | Días FER | Días EPS | Días ANC | Días CCF | Administradora                         | IBC Pensión  | Aporte Pensión | Administradora         | IBC Salud    | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos  | Aporte Riesgos | Administradora        | IBC Caja     | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total      |
| CC 52179891        | MARY LUZ PEREZ CARDONA          | 01             | 00                | X         | X   |       |     |     |     |     |     |     |     |    |    |           |     |     |       | 0        | 19       | 19       | 19       | (25-14) COLPENSIONES                   | \$ 575.400   | \$ 92.100      | (EPS008) COMPENSAR EPS | \$ 575.400   | \$ 23.100    | 1,044  | \$ 575.400   | \$ 6.100       | (CCF24) COMPENSAR CCF | \$ 575.400   | \$ 23.100   | \$ 0        | \$ 0        | \$ 0 | \$ 0              | \$ 144.400 |
| CC 53166498        | MONICA ALEXANDRA HUERTAS FORERO | 01             | 00                | X         |     |       |     |     |     |     |     |     |     |    |    |           |     |     |       | 0        | 28       | 28       | 28       | (25-14) COLPENSIONES                   | \$ 973.977   | \$ 155.900     | (EPS017) FAMISANAR EPS | \$ 973.977   | \$ 39.000    | 1,044  | \$ 973.977   | \$ 10.200      | (CCF24) COMPENSAR CCF | \$ 973.977   | \$ 39.000   | \$ 0        | \$ 0        | \$ 0 | \$ 0              | \$ 244.100 |
| CC 79720093        | EDGAR HUERTAS GARCIA            | 01             | 00                | X         |     |       |     |     |     |     |     | X   |     |    |    |           |     |     |       | 0        | 28       | 28       | 28       | (230201) PROTECCION (ING + PROTECCION) | \$ 3.266.667 | \$ 522.700     | (EPS001) ALIANSALUD    | \$ 3.266.667 | \$ 130.700   | 1,044  | \$ 3.266.667 | \$ 34.200      | (CCF24) COMPENSAR CCF | \$ 3.266.667 | \$ 130.700  | \$ 0        | \$ 0        | \$ 0 | \$ 0              | \$ 818.300 |

### III. TOTALES

| IBC Pensión  | IBC Salud    | IBC Riesgos  | IBC Cajas    | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sena | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | (Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL  |
|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|--|-------------------|--------------------------------|-------------------------|--------------|
| \$ 4.816.044 | \$ 4.816.044 | \$ 4.816.044 | \$ 4.816.044 | \$ 770.700      | \$ 192.800    | \$ 50.500       | \$ 192.800    | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0                  | \$ 0   | \$ 0              | \$ 1.206.800                   | \$ 0                    | \$ 1.206.800 |

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.720.093**

**HUERTAS GARCIA**

APELLIDOS

**EDGAR**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-DIC-1975**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**20-JUN-1994 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00178785-M-0079720093-20090916 0016140134A-1 1500106632

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.616.698**

**RODRIGUEZ RENGIFO**  
APELLIDOS

**ADRIAN FERNEY**  
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1989**

**TUNJA**  
(BOYACA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**24-MAY-2007 TUNJA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00161467-M-1049616698-20090706 0013110878A 1 27622920

UNIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**186349-T**

**ADRIAN FERREY**  
**RODRIGUEZ RENGIFO**  
C.C. 1049616698  
RESOLUCION INSCRIPCION 019  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 29/01/2014

DIRECTOR GENERAL 

**JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ** 198507



186827

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

168763EABAB85A90

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ADRIAN FERNEY RODRIGUEZ RENGIFO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049616698 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 186349-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SPARTA SHOES SAS  
Sigla: SPARTA SHOES  
Nit: 900.315.346-0 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01935131  
Fecha de matrícula: 1 de octubre de 2009  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Diagonal 17 C Sur No. 25 - 26  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: spartashoes@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 2782458  
Teléfono comercial 2: 3123978053  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Diagonal 17 C Sur No. 25 - 26  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: spartashoes@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 2782458  
Teléfono para notificación 2: 3123978053  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26**

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2009, con el No. 01331040 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SPARTA SHOES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de octubre de 2029.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto principal de la sociedad serán las siguientes actividades: 1) Diseño, producción y comercialización de toda clase de calzado, artículos en cuero, productos para el vestuario, de artículos de viaje, para el mejoramiento del hogar, la construcción, el transporte y la defensa nacional. 2) La compra y venta de productos terminados y materias primas. 3) La participación como socios fundadores o no en cualquier clase de sociedades que tenga o no el mismo objeto social de la sociedad. 4) Realizar actos de corretaje, agenciamiento y representación de firmas nacionales y extranjeras. En desarrollo del mencionado objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios y que tengan relación directa con el objeto mencionado, como son: A) Producir, comprar, vender, adquirir, enajenar, arrendar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles. B) Invertir dinero en acciones, bonos, y papeles bursátiles. C) Tomar o dar dinero en préstamo a intereses. D) Gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles, dando en prenda los primeros e hipotecando los segundos, pero única y exclusivamente para garantizar obligaciones de la misma sociedad. E) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago. F) Promover y formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, que pretendan desarrollar su mismo objeto

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26**

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social o negocios directamente relacionados. G) Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. H) Almacenar, distribuir, empacar y manipular todo tipo bienes muebles. I) Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. J). Recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. K) Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. l) En general, celebrar toda clase de actos y contratos, civiles, mercantiles, laborales, administrativos o de otra índole, que guarden relación con su objeto social. M) Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título promocionarlos. N) Adquirir, enajenar a cualquier título participaciones o acciones. O) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte de Colombia o en el exterior. P) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social. Q) Participar dentro de cualquier modalidad presente y futura de contratación con el estado y particulares como son licitaciones públicas o privadas, contratos de asociación, concesión, uniones temporales o cualquier otra. R) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social. Comercialización y distribución de Kit de incorporación. Producción y comercialización de cinturón y arnés, cinturón multipropósito, cinturón en reata, cinturón con chapa metálica. Fabricación y/o distribución de elementos de protección personal así como elementos de seguridad industrial. Fabricación y/o distribución de dotaciones, ropa de trabajo, impermeables, gorras, cascos, maletines. Comercialización y distribución de elementos de aseo y limpieza. Fabricación y/o distribución de uniformes en general y uniformes deportivos. Comercialización y distribución de elementos deportivos y de recreación. Comercialización y distribución de equipos de carretera. Fabricación y/o distribución de material de intendencia.- Fabricación, comercialización y/o importación de prendas militares. - Fabricación, comercialización y/o importación de calzado y botas de uso militar. - Fabricación, comercialización y/o distribución de placas, banderas, monedas conmemorativas, escudos, distintivos, llaveros, botones, bastones, espadas y sables, medallas, conmemoraciones, condecoraciones, trofeos, relojes para premiación,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26**

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
insignias y distintivos . - Fabricación, comercialización y/o distribución de dotación escolar, incluido uniformes, kit escolar, calzado, cuadernos, morrales, útiles y papelería, loncheras, termos y demás relacionados con dotación escolar.  
- Fabricación, comercialización y/o distribución de prendas de vestir, accesorios para uniformes administrativos, uniformes de servicios generales, uniformes antilfluido, conjuntos, sacos, pantalones, camisas, faldas, blusas, chaquetas, fijado, chaquetillas, smoking, chalecos, overoles en diferentes materiales y características, sudaderas, pantalonetas, pantalones deportivos, camisas, medias, pañuelos, corbatas y corbatines, delantales, ropa interior batas, petos y todo lo relacionado con uniformes y prendas de vestir. - Fabricación, comercialización y/o distribución de vestir especializadas como trajes de ceremonia fuerzas militares. - Fabricación, comercialización y/o distribución de trajes y calzado especializado para cuartos fríos, trajes y calzado térmicos, trajes y calzado impermeables, pijamas y tropa térmica, trajes y calzado especiales para el combate de incendios y riesgos químicos; equipos y trajes para buceo, trajes reflectivos, overoles antilflama y de seguridad industrial. - Fabricación, comercialización y/o distribución de capas, ponchos, tulas, gorras, maletines, morrales, bolsos, porta menajes, porta munición, tontas, portatonfas, fornituras, trabillas, portapistola, portafusil. - Fabricación, comercialización y/o distribución de polainas, brazaletes, cinturones, reatas, arneses, tapabocas, tapaoídos, gafas de protección, eslingas, ropa hospitalaria y todo lo relacionado con elementos de protección industrial. - Fabricación, comercialización y/o distribución de ropa de cama, colchonetas, almohadas, frazadas, cubrelechos, manteles, servilletas. - Fabricación, comercialización y/o distribución de elementos para climas y terrenos especiales, como chaquetas, ponchos impermeables, busos en general, busos tipo polar, guantes, gorros, pasamontañas, bufandas o bandanas, pañoletas, cordones, bastones, protector solar, recipientes para comida y agua, linternas, chalecos salvavidas, polainas. - Fabricación, comercialización y/o distribución de elementos y trajes típicos, sombreros, ruanas, artesanías, mochilas, trajes de baile típicos, zapatos típicos y demás. - Fabricación, comercialización y/o distribución de maquinaria y artículos de seguridad industrial. - Comercializar, distribuir, exportar, importar y contratar toda clase de impresos, papeles y empaques, materia prima y maquinaria para impresión, mantenimiento, venta y compra de maquinaria para artes gráficas, material POP, cajas, toda clase de material de empaque y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26**

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

embalaje individual y colectivo. - Comercializar, distribuir, exportar, importar y contratar toda clase de papelería, útiles de oficina y escritorio e insumos para oficina. - Fabricación, Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos de industria marroquinera, materias primas para el sector de calzado y marroquinería, artículos de campaña. - Fabricación, comercialización y distribución de productos de camping, montañismo y otros deportes. Carpas, camillas, rapell, arnés para rapell, guantes para rapell, sogas, argollas y demás relacionados. Comercialización y distribución de productos para eventos como sillas, mesas, utensilios cocina, pasabocas, licores, platos, pocillos, tazas, jarros, bandejas; cubiertos, colchonetas inflables y demás relacionados. - Fabricación, comercialización y/o distribución trajes anti motín y anti flama. Fabricación, comercialización y/o distribución raciones de campaña y de cualquier tipo de alimentación y bebida. Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todos los elementos, bienes e insumos relacionados con la defensa y seguridad nacional (Decretos 855 de 1994 y adicionales, modificatorios o reglamentario). Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de materia prima. Comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de trajes con blindajes, chalecos, cascos, uniformes blindados. Comercialización y/o distribución botones, elementos de metalmecánica, herrajes, cómodas, catres, arnés, chapas, jarros, hebillas, sillas metálicas, estufas, pasadores, ojetes, broches, argollas, estacas, carpas, punteras, mosquetón, pasadores, gancho, gancho tipo pasador en todo tipo de metales y afines. - Fabricación, comercialización y/o distribución insumos para el cuidado del calzado. Fabricación, comercialización y/o distribución de toda clase de materias primas relacionadas con el calzado y marroquinería, tales como cuero, suelas, plantillas, punteras y contrafuertes, forros y demás que sean afines. Fabricación, distribución, comercialización, transformación, representación, importación, de todos los productos relacionados con la dotación militar como dotación industrial. - Fabricación, distribución, comercialización, transformación, representación, importación de elementos para las entidades de Fuerzas Militares, como ponchos, hamacas, hamacas con toldillo, toldillo, presillas, camelback, cinturones, reatas, fornituras, sleeping, cobijas, colchonetas, colchonetas de campaña, almohadas, cubrelechos, sábanas, fundas, frazadas, frazadas térmicas, porta municiones, porta granadas, municiones, porta proveedores, fundas para armas, porta

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
cantimploras, bastón tipo tonfa, cinturón multipropósito, porta esposas, porta proveedor, porta tonfa, toallas, tirantes, todo tipo de carpas, todo tipo de chalecos, todo en reflectivos, ponchos, cordón, frazadas, kit de cama chapa metálica, tulas, toldillos, visillo, morrales escolares, toldos, todo tipo de impermeables, eslinga, fibras, calzado, textiles, artículos confeccionados con materias textiles, tela para confección de insumos hospitalarios, prendas de vestir, cuerdas, cordeles, bramantes y redes, maletas, bolsos de mano y artículos similares de talabartería y guarnicionería, artículos de campaña, cocina móvil de campaña; estufas, estufas portátiles, hebillas, punteras, pasadores. Distribución, comercialización, importación y exportación de lentes con visión nocturna, equipo anti motín. - Distribución, comercialización Botiquines - Distribución y comercialización Productos de aseo personal, kit de cama, kit aseo, kit de uniformes. - Comercialización de equipo y elementos para bucear, como chaquetas, capucha, chaleco, peto, escaarpines, guantes, mascara, equipos de profundidad, motores para el buceo, oxigeno, lastre, aletas, cuchillos, cinturón de lastre, cables para sumergirse, plomo, tuba o snorkel, servicios de equipos de maniobras de salvavidas, bolsas de aire.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente, el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad tendrá un gerente, que podrá ser o no miembro de la junta directiva, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal, como el suplente, serán elegidos por la junta directiva para períodos de un año, sin perjuicio de que la misma junta pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Celebrar actos y contratos, con entidades públicas, privadas y mixtas, y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.
2. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
3. Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
4. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
5. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
6. Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
7. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
8. Certificar conjuntamente con el contador de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.9. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.10. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.11. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 12. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.13. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 14. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.15. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Constituir asociaciones tales como uniones temporales, consorcios y demás con fines de presentación a licitaciones de orden privadas y públicas. Designar apoderados especiales que considere necesarios para representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad en las asociaciones realizadas tales como uniones temporales, consorcios y demás para efectos de licitaciones privadas o públicas, con el fin que dicho apoderado pueda presentar propuestas, aceptar y firmar contratos con entidades privadas y públicas.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 9 del 8 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2016 con el No. 02060728 del Libro IX, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| CARGO   | NOMBRE                     | IDENTIFICACIÓN           |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Gerente   | Adolfo Leon Munevar        | C.C. No. 000000080260188 |
| Por Acta No. 04 del 26 de diciembre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2014 con el No. 01826357 del Libro IX, se designó a: |                            |                          |
| CARGO   | NOMBRE                     | IDENTIFICACIÓN           |
| Suplente Gerente  | Del Alfonso Huertas Garcia | C.C. No. 000000079305252 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 13 del 6 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2019 con el No. 02463292 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                    | NOMBRE                          | IDENTIFICACIÓN                                |
|--------------------------|---------------------------------|---|
| Revisor Fiscal Principal | Adrian Ferney Rodriguez Rengifo | C.C. No. 000001049616698<br>T.P. No. 186349-T |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO  | INSCRIPCIÓN                                   |
|--|---|
| Acta No. 4 del 26 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas | 01834343 del 14 de mayo de 2014 del Libro IX  |
| Acta No. 16 del 4 de mayo de 2020 de la Accionista Único             | 02579846 del 23 de junio de 2020 del Libro IX |
| Acta No. 20 del 25 de junio de 2021 de la Accionista Único           | 02719308 del 29 de junio de 2021 del Libro IX |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 1521  
Actividad secundaria Código CIIU: 1522  
Otras actividades Código CIIU: 4643, 4669

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SPARTA PUNTO DE FABRICA  
Matrícula No.: 03319643  
Fecha de matrícula: 19 de diciembre de 2020  
Último año renovado: 2021  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Diagonal 17 C Sur # 25- 98  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.920.417.821

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 1521

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de marzo de 2021.

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 29 de junio de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 28 de julio de 2021 Hora: 08:56:26**

Recibo No. AB21143757

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2114375734599**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

